

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERÍA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina á la de Santa Isabel y frente á la sombrerería de D. Manuel Sierra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado á precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol. No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 1

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos.
Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57. Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

FÁBRICA DE CERVEZA Y LIMONADA GASEOSA DE ASENSIO JARA

(SIN ADULTERACION)

á los precios que ya el público conoce.

SE SIRVE A DOMICILIO

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes.—Centro general de vacunaciones.—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. MURALLA DEL MAR, 83 CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos. Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo. TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-5

¿QUE NO ES VERDAD?

el que quiera convencerse, que se pase por el NUEVO SIGLO, Sociedad núm. 17, y encontrará un surtido ósual en géneros de hilo para caballeros y niños, de 6 y 7 reales á peseta, así como también las ricas alpacas negras lisas y grabadas, satones en todos colores, cortinas croché, corsés en grande escala, holandas de hilo riquísimo, batistas idem, mantillas Chantilly y blonda, calcetines, medias puro hilo negras y otros muchos artículos que solo viéndolos se aprecia la ventaja que se lleva comprando en esta casa ó sea en el

NUEVO SIGLO.—Sociedad núm. 17. 20-17

Altas novedades de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación.

Grandes colecciones en estambres, armures, cheviot y jergas; inmenso surtido en alpacas en negro y color, piqués hilos y demás artículos propios de la estación. Nueva remesa de merinos para mantos y sotanas de señores sacerdotes. 20-19-a

Príncipe Alfonso, 36. (Frente al Café Oriental.)

«LA VERDAD».—Antonio Garro

Mojama superior.—Queso Gruyer, fresco, á 2'65 pesetas kilo. Queso Bola, medio crema, 1'60.—Id. crema, 2'50.—Id. de la crema, 3. Queso de Plato.—Queso Manchego. Queso Bola, extra, duro, 3'50.—Cocos.—Avellanas.—Dátiles. Jamones de Andorra, del país, de Trevelez y otros. Embuchado, Sobresada, Mortadela, Salchicha y Chorizos de lomo. Sidra refrescante, botella grande, á 5 reales.—Id. pequeña, 3. Sidra refrescante, «Gaitero», botella grande, 1'40. 4-3

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA [COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1750

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-5

EL MAESTRO CABALLERO

Para hacer nuestro todo lo que en el siguiente artículo se contiene, lo copiamos con satisfacción de «El País»:

«Se estrenó «La tribu salvaje», el público aplaudió á rabiar y los descontentadizos exclamaban:

—Claro, sentándose Caballero en el sillón del director, no hay quien no aplauda.

Pues bien, yo creo que la música estrenada el sábado vale infinitamente más que todos los wagnerianismos de barrios bajos y «Lohengrins» de «la Fuentecilla» que se estilan; pero creo también que tienen razón esos descontentadizos, porque ver á Caballero y sentir deseos vehementes de aplaudir, es todo uno entre los españoles y en especial entre los madrileños.

Aquí aplaudiríamos á Caballero no solo en el teatro, sino en la calle, en el tranvía, en el café, donde quiera que se presenta.

Como que es el que nos queda de aquella pléyade gloriosa de los Gaztambide, Barbieri, Oudrid, Arrieta, y al verle, reviven los entusiasmos que despertaron «Marina», «Pan y Toros», «Los Madgyares» y «El Molinero de Suziza».

Vemos á Caballero y nuestra imaginación vuela á los tiempos en que la ópera española fué un hecho; en que Salas y la Santamaría, lo mismo que insignes profesores de la orquesta, dejaban el teatro Real para pasar á recoger aplausos, laureles y dinero en la Zarzuela.

Aquellos tiempos en que, cantando en broma superaba Caltañazor á muchos de los tenores que en serio ha aplaudido el público; Carolina Di-Franco encantaba como actriz y como tiple; la Zamacois hacia gala de sus torrentes de voz y su hermosa espléndida; Obregón desplegaba sus facultades de barítono incomparable y Dalmau y Sanz en noble competencia buscaban ovaciones con su trabajo incansante y verdaderamente artístico.

Estrenáronse por entonces «Luz y Sombra», «El primer día feliz», y algo más tarde «La Marsellesa», «Las nueve de la noche» y otras de Caballero que eran verdaderas óperas.

«El primer día feliz», que tuvo muy buena ejecución consiguiendo en ella un ruidoso triunfo la Velasco y Dalmau, fué un acontecimiento musical.

No nos cansábamos de hacer salir á Caballero al escenario.

Por cierto que un caballero que estaba á mi lado gritaba cuando el gran maestro aparecía en el escenario: «Bravo, Victor Manuel», porque entonces se parecía mucho Caballero al Rey de Italia.

La Sociedad de conciertos, dirigida por Monasterio, puso en el programa de sus conciertos la sinfonia de la zarzuela recientemente estrenada y hasta Barbieri, que aparte de su indiscutible mérito, era algo envidioso, aplaudió la originalísima obra rebosante de inspiración, de frescura, de sentimiento ó instrumentada como lo hacen los grandes genios musicales. De aquellos años es también, en el género cómico, «La gallina ciega», verdadera filigrana musical que debiera ponerse en la Zarzuela, pues gustaría muchísimo á los que no la conocen.

Tiene un mérito Caballero que en mi opinión le levanta sobre todos los compositores españoles y es que pulsando la opinión, como se dice ahora, ha ido haciendo

el género más en boga, más del gusto popular según las épocas y siempre y en todos ha subido á lo más alto.

¿Gustaba la zarzuela seria? Escribió dramas líricos por nadie superados.

¿Convino dar la nota cómica? Caballero fué deliciosamente jugetón, ligero, frívolo al parecer, como sucede en «La gallina ciega», «El alma en un hilo», «El loco de la guardilla».

Aclimata Arderius en España el género bufo de gran espectáculo y allá vá el maestro á ennoblecirlo con «El siglo que viene», «Los sobrimos del capitán Grant», etc., etc.

Hace pocos días, y con el teatro completamente lleno, oí en Apolo «Los sobrinos».

¿Qué barcarola aquella del primer acto!

¿Qué vals del fondo del mar! ¿Qué delicia de instrumentación, de inspiración, de manejo de las voces y de los coros!

Se impuso el género chico y Caballero hizo que dejara de ser chico para convertirse en grande, en inmenso aun tratándose de obras en un acto.

Nadie ha escrito en España una romanza mejor que la de «El cabo primero», nadie una escena musical como la de los dragones y salida de la tiple en «La viejecita», nadie una página de sabor y originalidad como el coro de repatriados de «Gigantes y cabezudos».

Ésc no es género chico; es género artístico, español, inspirado, de Caballero, en una palabra.

¿Cómo, pues, no hemos de aplaudirle todos donde quiera que le veamos?

En su figura, en su personalidad artística está el recuerdo de nuestra juventud, de nuestros primeros entusiasmos por el arte, de nuestros padres, de los años dichosos de la existencia.

Caballero es una gloria nacional tan grande como las de Campoamor y Zorrilla.

Si yo tuviera influencia ó prestigios para que mi iniciativa pudiera valer algo, alzaría mi voz para decir: Ese anciano que aún nos electriza con su arte maravilloso merece una apoteosis, una coronación, algo que en vida le demuestre que deja en España una estela de admiración, de fama, de aplausos, de cariño.»

GIL BLAS DE SANTILLANA.

El pago á los maestros de primera enseñanza

Retirados ha ya bastantes años de la enseñanza, y por ende de las cosas que con ella tienen relación, no habíamos tenido conocimiento hasta hoy del cuestionario publicado por el Ministro de Instrucción pública, para que á su tenor informen varias entidades sobre la mejor manera de pagar á los maestros de primera enseñanza sus mezquinos y regateados haberes.

Tarde es ya para emitir opinión sobre tan interesante asunto. Sin embargo, por si nuestra débil voz puede influir de algún modo en bien de los que han sido nuestros compañeros de profesión por más de 28 años—día por día—; vamos á permitirnos hacer algunas ligeras observaciones hijas de nuestra larga práctica y avanzada edad, procurando comprender en ellas todos los temas del cuestionario.

Empezamos por consignar nuestra extrañeza de que la información no la presen sólo los maestros, que son los únicos que pueden conocer prácticamente los beneficios ó perjuicios que les reportan los sistemas de pagos, hasta hoy tan opuestos, para aquellos modestos funcionarios.

Los que no son, ó han sido, maestros en ejercicio, no conocen experimentalmente la repugnancia con que—salvo honrosas excepciones—pagan los pue-

blos á los maestros sus mezquinos haberes, y no pueden informar con exactitud sobre la única forma de librarse del verdadero calvario que—en general—han de recorrer para conseguir que se les pague.

Los pueblos no suelen ver en el maestro al funcionario que tiene la elevada misión de educar é instruir á sus hijos; de formar sus corazones; de hacer de ellos ciudadanos honrados, laboriosos y morales; sino un empleado á quien tienen que pagar, sin que, para ellos, haga nada de inmediato resultado práctico.

De aquí la repugnancia á pagar á los maestros y por ende la ineficacia de cuantos sistemas de pago se han planteado hasta hoy.

Desde el comienzo de nuestra carrera, hemos clamado contra los sistemas de pago y hemos abogado, en la medida de nuestras débiles fuerzas, por las atenciones de la primera enseñanza se incluyan en el presupuesto general del Estado. Siendo los maestros funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública, no hay razón para que este Ministerio no incluya en su presupuesto aquellas atenciones y pague á los maestros en la forma y época que á los demás funcionarios que de él dependen, dejándoles en libertad de nombrar ó no habilitado, y de elegir el que les ofrezca mayores garantías.

No basta que el Estado se encargue de pagar directamente á los maestros ese preciso también, que se supriman las retribuciones que humillan al maestro y deprimen su dignidad. Es necesario que desaparezca de las escuelas la clasificación de pobres y ricos y se suministre á todos los alumnos sin distinción el material de enseñanza, para no humillar á los primeros ni fomentar la vanidad en los segundos. Es también necesario que los sueldos que disfruten los maestros no sean menores de en las escuelas rurales... 900 pesetas anuales.

En poblaciones menores de 1000 vecinos, 1500 pesetas anuales.

De 1001 á 5000, 2000 id. id.
De 5001 á 50000, 3000 id. id.
De 50001 á 100000, 4000 id. id.
De 100001 en adelante, 5000 id. id.

Que estos sueldos estén exentos de descuentos y del pago del impuesto de consumos, y percibirán además el 30 por 100 del sueldo que disfruten para material, alquiler de casa y premio de habilitación.

El modo de cubrir estas atenciones, es de suma facilidad y no grava la riqueza con mayor tanto por ciento.

Basta con argumentar el que hoy grava la riqueza para el Tesoro con el 4 por 100 de que disponen los ayuntamientos para cubrir las mismas atenciones, y suprimir las del presupuesto municipal.

Mientras esto no suceda, ni podrá establecerse la enseñanza gratuita y obligatoria; ni los maestros tendrán la independencia y consideración social á que tienen perfecto derecho; ni la decantada regeneración social será un hecho; ni el progreso moral, una verdad; ni... dejará de tener aplicación cierta el antiguo y conocido adagio aplicado á los maestros.

Otra reforma debe acometerse; la de la inspección de las escuelas.

En todos los ramos de la administración del Estado, los superiores vigilan los actos de sus inferiores en categoría y tienen la potestad de corregir sus faltas, por que se les supone, con razón, adornados de los conocimientos necesarios para saber los deberes que deben cumplir sus subordinados.

Sólo los maestros son una excepción de esta regla general. Su conducta profesional está sometida á las juntas locales de primera enseñanza, compuestas—casi en su totalidad—en la mayoría de los pueblos, por personas de escasísima instrucción, y es altamente irritante y por demás depresivo para un funcionario que tiene conciencia de sus deberes, ser juzgado por quien carece de los más elementales rudimentos del saber.

Deben, pues, desaparecer las juntas locales, ó variar su actual organización, restringiendo sus facultades.

La inspección de las escuelas debe ejercerse por maestros que hayan servido cierto número de años con buena nota. La inspección debe ser una especie de premio á la edad y á los buenos servicios lo mismo que las secretarías de las juntas provinciales.

La inspección facultativa debe aumentarse para que las escuelas puedan ser visitadas cuando menos, dos veces al año. Ya sea multiplicando los inspectores, ya creando subinspectores en las cabezas de partido, que podrían ser uno de los maes-

tros residentes en la capital del mismo partido judicial.

Completaría el plan propuesto la publicación de una nueva Ley de Instrucción pública, que derogue tantas y tan contradictorias disposiciones como se han publicado desde la de 1857, disposiciones que sólo sirven para no saber á qué atenerse y para dar el poco edificante espectáculo de derogar una ley por un simple Real decreto.

En ella deben establecerse las bases apuntadas; que se ingrese en la carrera por las escuelas cuyo sueldo sea de 1.500 pesetas anuales, mediante oposición, y que el ascenso sea por rigurosa antigüedad, para lo que se formaría el escalafón de todos los maestros, como se hace para los demás funcionarios públicos.

Tales son las reformas necesarias para que la primera enseñanza sea en España lo que debe ser y para que también sea una verdad el pago á los maestros de primera enseñanza.

UN MAESTRO JUBILADO.

Totana 28-5-1901.

LO DEL DIA

Se ha pedido en la Asamblea de Tarrasa que los diputados catalanistas hablen en catalán en las Cortes: y que solo por fuerza desistan de hablarlo.

Gran error sería impedirles que hablaran en catalán ó en griego. El que dirige á los demás la palabra necesita que lo entiendan: á su cargo corre hacerse entender. El Congreso, naturalmente, no se enterará de lo que le digan en catalán: tampoco los taquígrafos ni los periodistas. En buena lid habrían ganado plaza de tontos los oradores que llevarán á las Cortes esa extravagancia.

Una minoría exigua que sabe hablar el castellano, puesto que lo usa para escarnecerlo, quiere imponer á los más, que ignoran el catalán, la obligación de entenderlo.

Así en lo demás. Tampoco necesita ni entiende la nación el régimen que quieren imponerle unos pocos, ni es de su gusto, ni le conviene.

Pero eso no es cuenta de los que le piden. «Désenos á nosotros, dicen, si no lo quieren los demás.» Esta es la razón suprema que palpita en la campaña. ¿Cómo se llama eso?

Ninguna sociedad, ni la familia siquiera, puede garantizar á cada uno de sus individuos todas las ventajas que necesita, sino sólo el bien común que sea posible. No se rompe, sin embargo, la colectividad por el descontento ó la avaricia de cualquiera de sus miembros. El interés común de todos no puede estar á merced de tan livianas contingencias. A los que sienten exclusivismos incompatibles con la sociedad nacional, hay que darles el nombre propio y filiarlos como se encubran.

Esto es de sentido común; pero está negado con cinismo; hay quien lo niega, y callamos todos, no sabemos por qué. Se habló ayer en Tarrasa de luchas y de ofrendas de sangre, de buscar la muerte en los cañones, ect... Y hay que confesarlo: hay que confesar que á ese extremo tendrán que ir los que antes no se curan de un delirio que está pidiendo muchos jarros de agua fría, muchas advertencias previsoras y mucha sinceridad.

LA MELVA

No fué uno solo el que anteayer se puso malo por haber comido melva; fueron varios los que se sintieron indispuestos después de haber probado tan peligroso pescado, que sobre ser naturalmente indigesto, parece haber sufrido alguna alteración.

Algo hay que hacer en este asunto, para que la salud pública esté garantida.

Aquí somos extremos. O todo ó nada. De una exagerada y nimea inspección de carnes y pescados, y de la mas absoluta prohibición de su venta por las calles, hemos pasado al extremo opuesto.

No queremos decir que haya leni-



EL NIÑO

MANUEL DE LA CIERVA Y MALO DE MOLINA

HA SUBIDO AL CIELO

Á LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

A LOS 3 AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus afligidos padres Don Isidoro de la Cierva y Peñafiel y Doña Teresa Malo de Molina y Rico; abuelo materno Don Manuel Malo de Molina y demás parientes

Participan á sus amigos la inmensa desgracia que les aflige.

Murcia 30 de Mayo de 1901.

dad en la inspección facultativa de las carnes y pescados porque no nos consta, y porque los profesores veterinarios del Ayuntamiento tienen acreditado su celo; pero la verdad es que en la plaza se echa de menos al Sr. Calderón, ó á un concejal que le igualase en celo y energía.

Sobre la venta callejera del pescado, también hay que reglamentarla y limitarla á ciertas horas, sobre todo en llegando los calores.

Fuimos partidarios, y lo somos, de que no se prive á esos vendedores de su ganancia; pero creemos que no se puede llevar el pescado por esas calles en días de calor, sin que se averie y se pueda vender en mal estado.

Ni tanta exageración como hubo, cuando estábamos bajo el influjo del miedo de la trichina, ni tanta libertad como ahora.

Llamamos sobre el particular la atención del Alcalde Sr. Dánio; porque el hecho comprobado por varios casos, de que anteayer se vendió pescado en malas condiciones, exige de la autoridad pupular tomar alguna eficaz determinación.

Carta de Madrid

NOTICIAS MURCIANAS

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

El sábado próximo pasado se celebró en el lindo «Salón Zerrilla», de esta corte, una velada teatral en obsequio de nuestro paisano Antonio Navarro, el cual á su vez la dedicaba á los Directores y empleados facultativos y administrativos de todos los centros igualatorios de esta capital.

Presentaba la sala del teatro un magnífico y variado aspecto, puesto que en ella se hallaban espléndidamente representadas las clases media y popular, esta por sí sola bastante á dar animación y alegría á cualquier espectáculo público.

Se pusieron en escena las obras «Marinos en tierra», «La Criatura», «Verdugo y sepulturero», «El asistente del Coronel» y «Vivir para ver».

En todas las obras tomó parte nuestro paisano, y en el desempeño de las mismas logró escuchar muchos y merecidos aplausos, por el acierto con que logró interpretar y caracterizar los distintos personajes que le estaban encomendados.

También tomaron parte en dicha velada la arrogante y hermosa tiple Sra. Francés, las Sras. Vallejo y Muro y la señora Silva y los Sres. Gonzalez, Cameraza, Fernandez y Contreras; viéndose todos ellos obligados, á la terminación de cada acto, á presentarse en escena á recibir los justos y merecidos aplausos, con que el numeroso público que llenaba el local premiaba la esmerada ejecución de las obras.

Nuestro paisano Navarro, que desde hace bastantes años se encuentra al frente de un igualatorio médico en Madrid, piensa ir á esa población y establecer en ella un centro Igualatorio, en la misma forma y condiciones que los que funcionan

en la capital de España y otras provincias de primer orden, donde, por una pequeña cuota al mes, pueden encontrar las familias menesterosas en caso de enfermedad asistencia facultativa, medicación, socorro en metálico y en último extremo, entierro y sepultura.

La utilidad y los beneficios que reporta á las clases necesitadas un establecimiento de este género, es cosa probada; solamente en Madrid existen unos cuarenta centros de esta índole, los que en su mayoría, cuentan ya con vida propia, pudiendo atender holgadamente á todos cuantos servicios de ellos se reclaman.

Dada la inteligencia, practica y actividad de nuestro paisano Navarro en este asunto, le auguramos un feliz éxito y al mismo tiempo Murcia debe congratularse de poder contar, muy en breves, con un establecimiento de este género.

J. M. R.

SAN ANDRÉS

Es una verdad fundada en la experiencia, que en el mundo no somos más que restos flotantes de una nave desecha, y que por todas partes nos rodea la aflicción y la amargura, el dolor y la miseria. A cualquier lado que nos volvamos, nos encontramos con un vasto Océano sin fondo ni orillas, que espera el momento de devorarnos; es preciso discutir más acerca de los obstáculos que nos rodean y nos ocupemos en la provechosa labor de conjurarlos, no debemos rechazar cualquiera navegación que nos libre del naufragio, es menester que no repudiemos el auxilio de una embarcación salvadora, es necesario no apartemos nuestra vista de un norte que nos dirija, y de un rumbo que nos lleve con seguridad al puerto de salvación; y este norte y esta guía la tenemos en Maria del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza. Su poder de intercesión es consecuencia del poder de Jesucristo y su hermosura es un rayo de la hermosura de su Divino Hijo, es como la nave de la tarde que se colora de púrpura y brilla; no con una luz propia, sino con la tenue, reflejada y tomada de Aquel que es el eterno sol de los espíritus. Los oficios que desempeña respecto de la humanidad, son inmensos, y á ella debe el mundo su prodigiosa transformación.

Ni la poesía ni el arte, ni los genios gigantescos pueden dibujarnos los dones y los cariños que atesora su corazón; ella respira siempre caridad y siempre que abre sus labios es para pedirnos mercedes; ¡Ah! ¡Cuántas y cuántas habrá conseguido para los devotos que durante el día han implorado su ternura! ¡Oh! si nos fuese dado descubrir el hilo misterioso de las íntimas relaciones entre el hijo fiel y esta madre soberana; entonces se comprendería cuantos favores y gracias dispensa á los que la invocan, entonces sabríamos porque los pueblos y especialmente el murciano ha puesto en ella su confianza y la salud sin descanso ya bajo el título de Fuensanta, ya bajo el del Carme, Mercedes y Amor Hermoso. Por esto tiene establecidas congregaciones de muy antiguo para honrarla y venerar-

la, como sucede con la del Hermoso Amor que viene formando un día tras otro en este mes una preciosa encadenación de homenajes á las altísimas perfecciones de esa criatura sin segundo.

Dichosa Asociación de María que llevando sus deberes filiales recoge flores en el ameno pensil del Espíritu Santo para ceñir con ellas las sienas de esta augusta reina. Feliz puede llamarse al acrecentar sus listas y seguir las enseñanzas de sus fundadores para recolectar óptimos frutos en las mansiones de la gloria. Sigue constantemente esparciendo sobre el altar de tu Patrona la rosa de tus buenas obras, la azucena de tu candor, y el clavel de tu sacrificio, símbolos místicos cuyo aroma, atravesando las nubes penetra en los alcázares eternos, sigue con tu ejemplo ganando corazones para María, que esta amorosa Madre recompensará tus afanes, haciendo se multipliquen sus devotos y no perezca el culto de las flores. Bien está dando á conocer el deseo que tiene de que la honren sus hijos; parece que nos cita á todos con aquellas palabras sagradas «venid á mí los que estais fatigados y yo os consolaré, y esta voz repercute en el corazón de los fieles, y ora sea el día claro y sereno, ora oscurecido por las nubes que desorganan lluvia en abundancia, todos acuden á su llamamiento. Así lo hemos visto el martes de esta semana, en el que la iglesia la ocupaban muchos fieles ávidos de no perder el ejercicio y ansiosos de oír al predicador encargado de poner una flor más en la corona de María.

Era el Sr. D. Pedro Castaño, Coadjutor de la parroquia el que ocupó la sagrada cátedra; y por cierto que si algún laurel le hubiera faltado para completar su merecida fama de buen orador, en esa tarde lo conquistó desenvolviendo las palabras de los cantares que le sirvieron de texto, ¿Quién es esa que sube del desierto abundando en delicias y apoyada sobre su amado? en el espacio de treinta y cinco minutos hizo saber á sus oyentes, que la verdad no es más que una y su acierto lo tiene en el catolicismo, en el fondo de la religión cristiana, cuya doctrina nos enseña que la Madre de Dios fué elevada á los cielos y coronada en ellos como premio á sus merecimientos y nosotros sus hijos quedamos garantidos de su protección. Luego que hubo sentado este proposición, hizo con palabra sublime á la vez que sonora y sentida, grandiosas reflexiones acerca de estos extremos; Quién fué la que subió á los cielos, cómo, y por qué; subió la hija del Padre, la madre del Hijo y la Esposa del Espíritu Divino, rodeada de ángeles y querubines, para ser coronada por la Beatísima Trinidad y ser nuestra protectora desde las alturas de la gloria. El Sr. Castaño reúne condiciones para ser llamado buen orador y aun cuando su salud se resiente algunas veces, debe procurar predicar cuanto le sea posible para bien de la iglesia y aprovechamiento de los fieles que siempre le oyen con gusto.

Después del sermón hizo la reserva el ilustre Sr. Penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral Dr. D. Telesforo Crespo, quien con tal motivo recordó con placer sus juveniles años en las cuales ocupó varias veces la cátedra sagrada de este templo, en el mes de las Flores.

Alguazas

Solemne, solemnísimá fué la función religiosa celebrada el domingo 26 de los corrientes en la iglesia parroquial de esta villa, con motivo de acercarse por primera vez á la Sagrada Mesa á recibir el Pan Eucarístico los niños y niñas de las escuelas públicas, siendo en número de 34 los primeros y de 28 las segundas.

Han cooperado á tan sagrado acto, además de los profesores D. José Antonio Gomez y D. Luciana Moreno, nuestro dignísimo párroco don Fernando Gallego Perez y el no menos celoso coadjutor D. Mariano Rosique Manzano los cuales han trabajado sin descanso, preparando convenientemente á los niños de ambos sexos á objeto de conseguir la realización de tan laudable fin, como así ha sucedido.

En efecto: el día señalado y hora de las siete, se reunieron en sus correspondientes locales de clase los niños que habían de recibir el Augusto Sacramento; y desde allí, debidamente formados, acompañados de sus profesores, llevando á la cabeza una bonita bandera azul y blanca con las insignias de la Inmaculada Concepción, y precedidos de la banda de música que con tanto acierto dirige D. Pascual Verdú, la que ejecutaba alegres paso-dobles, se dirigieron al templo parroquial.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa nuestro digno párroco, siendo oída con suma devoción por aquellas angelicales criaturas y por el pueblo entero, que conmovido al presenciar el acto de recibir aquellos la Eucaristía con la atención y compostura que lo hacian, propia mas bien de ancianos que de niños menores de 8 años, no pudo por menos que derramar abundantes lágrimas.

Terminada la Misa y después de un acto de acción de gracias fueron obsequiados en la sacristía con bizcochos y refrescos, repartiéndoseles además estampas recordatorias; y desde allí, con el mismo orden con que salieron de las escuelas, regresaron á ellas, donde el coadjutor señor Rosique les exhortó á que fueran buenos, respetaran á sus padres, á los mayores y á sus maestros á quienes habían de amar como á segundos padres; que siguiendo la senda de la virtud y practicando con frecuencia los Sacramentos, serian felices y queridos de sus padres, de sus maestros, de sus paisanos y de la sociedad en general, llegando por último á conseguir el fin para que ha sido creado el hombre. Fueron besando la mano á sus profesoras y al dicho sacerdote, y se retiraron con el mayor silencio.

En la tarde del mismo día y por invitación del Sr. Rosique, director de la Asociación de hijas y sirvas de María en esta, acudieron todas las niñas con los mismos trajes blancos con que en la mañana habían recibido la Comunión, á la ermita de la Purísima, existente en este pueblo, y en la que se celebran las flores en este mes.

Si encantador era el aspecto que en la mañana presentaban en la parroquia, no lo era menos el que presentaban en la tarde en el culto á María, en el que una vez terminado el Rosario y ejercicio, postradas á los pies del Trono de la Inmaculada una á una fueron ofreciendo flores y recitando conmovedoras súplicas.

Inmenso es el júbilo que con motivo de lo anteriormente reseñado siente este pueblo, el que á pesar de hallarse en estos tiempos tan abalada la Religión del Crucificado, se mantiene firme en la fé y en el sentimiento religioso.

E. GOMEZ ROS.

29-5-1901.

AVISO

A los soldados repatriados y familias de los fallecidos en el ejército de Cuba que se encuentren pendientes del cobro de todos sus alcances ó parte de ellos por cualquier causa que sea, pueden dirigirse á D. Pedro Mompán, calle de Victorio núm. 15, el cual gestionará lo necesario para el percibo de los mismos.

P.-15-9

El más barato de España

Hierros corrientes á IPTAS. 33!
LOS 100 KILOS DESCUENTOS SEGUN PEDIDOS.
Almacén de Hierros de J. Garcia
Floridablanca, 6, dup.º
CARRETERA DE CARTAGENA

Se ofrece al público el CALZADO nuevo establecimiento de calzado valenciano y Loza, situado Arenal núm. 7, Casa de Zabálburu.

GUERRA SIN CUARTEL

Sidra Champagne, fresca, marca «El Gaitero», botella grande, 5 reales.
Sidra Champagne, fresca, varias marcas, botella grande, 1 peseta; botella chica, 60 céntimos.
Queso bola, fresco, medio crema, á 6 reales kilo.
Queso Gruyer, fresco, á 10 id. id.
Queso crema, superior, á 8 id. id.
Queso de plato, flor, á 11 id. id.
Queso de bola, duro, la flor de Holanda, á 3 pesetas kilo.
Salchichón de Vich, clase superior, á 19 reales kilo.
Queso bola, la flor de Holanda, á 12 id. id.
Lomo embuchado, á 6 pesetas kilo.
Sobresada de Mallorca, á 14 reales kilo.
Queso mahonés, á 7 id. id.
Chorizos de lomo, á 4 pesetas kilo.
Se garantiza la bondad y frescura de los géneros.

SANCHEZ PEDREÑO

PLATERIA, 79.
Sucursal «LA OBRERA», frente al Cármen.
TELEFONO NÚMEROS 29 Y 35. 4-2

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 30 de Mayo. San Fernando, Rey de España; San Gabino y San Crispulo, mártires, y San Anastasio, obispo.

Santos de mañana: Santa Petronila.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en la iglesia de Santa Clara por D. Joaquín Pastor.
Mañana en San Andrés.
CULTOS

LAS FLORES DE MAYO.
Mañana viernes terminan en el templo de la Merced, con gran solemnidad los cultos llamados de las Flores, que se han venido celebrando en el presente mes en honor de la Excelsa Titular: desde las seis hasta las doce, se dirán misas cada media hora, en sufragio del p. esbirto D. Juan Almagro y Roca.—A las ocho dará principio la función, con misa cantada, sermón y comunión.—El último será por la tarde á las seis y media y predicará el presbítero D. Eugenio Redondo, terminando con la procesión claustral de costumbre, con la imagen de la Santísima Virgen y se cantará Salve solemne.

La función que anualmente dedican los cooperadores salesianos á su patrona la Virgen Santísima, bajo la advocación de María Auxiliadora, se celebrará mañana á las nueve en la iglesia de la Misericordia, como coronación, además de los solemnes cultos de las Flores que todo el mes se le viene tributando, predicando en ella D. Emilio Quesada Hernandez.—Por la noche, al toque de oraciones, se hará el último ejercicio de las Flores, en el que las niñas harán el ofrecimiento de sus coronas á la Virgen, amenizando dicho acto la banda de los niños.
—En San Andrés terminan el ejercicio de las Flores de Mayo. A las seis y media se dará la comunión de Regla; á las diez empezará la misa de la función solemne, en la que predicará el Sr. D. Mariano Molina, y por la tarde el Sr. D. Félix Sanchez Garcia.

Noticias Locales

Angel al cielo
Ayer tarde falleció repentinamente el niño Manolito de la Cierva y Malo de Molina, hijo de nuestro amigo el Notario de esta capital D. Isidoro de la Cierva.
La dolorosa desgracia ha sumido á los padres en la más profunda aflicción, en la que sinceramente les acompañamos.

Mejama nueva y huevos frescos de Corvina.—Ultramarinos La Esperanza, Joaquín Garrigós, Platería.

Donativo
La familia del que fué en vida Ilustrísimo Sr. D. Juan Lopez Somalo, ha hecho en memoria del mismo, como todos los años en el aniversario de su fallecimiento, un donativo á la Tienda-Asilo, consistente en mejorar un día la comida y dación de pan.

Las ricas y exquisitas pastillas de Café y Leche, de Logroño.—Ultramarinos La Esperanza, Platería.

Defunción
Ha fallecido en Archena víctima de rápida enfermedad y á la edad de cinco años y medio, el hijo de nuestro amigo y suscriptor de dicho pueblo B. Alfonso Medina Luna, á quien acompañamos en su pena.

COGNACS
HENRI GARNIER Y C.º

Café del Arenal
Helados para hoy: Mantecado, Fresa

Horchata y Limón, y todos los días á la una, el rico Café helado. Se sirve á domicilio.

Simiente de seda

Nos consta que la simiente de gusanos de seda que elabora en La Estrella, provincia de Toledo el médico D. Adolfo Mestre ha producido este año, como los anteriores un excelente resultado, lo mismo en cantidad como en clase del capullo. Bueno es que vayamos teniendo en España quien elabore sus productos para no tener que recurrir al extranjero.

Café del Sol

Esta noche de 9 á 11 tendrá lugar la primera velada musical de la actual temporada ejecutándose un programa escogido.

Por 2 pesetas

Se regula en el Bazar Murciano una escupidera de porcelana decorada, último modelo; dibujos variados.
Bazar Murciano.—2 pesetas.

Condecoración

Según leemos en el periódico «La voz» de Roma, nuestro amigo y paisano D. Manuel Muelto, primer secretario de la embajada española cerca de la Santa Sede, ha sido honrado con la Cruz del Cristo de Portugal, por el Rey de la vecina nación.

Nuestra enhorabuena al amigo Muelto.

LONJA DE MURCIA

Tomates, 1 pta. kilo.—Patatas, 10 céntimos id.—Bajocas, 26 id. id.—Cerezas, 34 id. id.—Albaricoques, 28 id. id.
Lechugas, 15 cts. docena.—Cebolla tierna, docena de garbas, 15 cts.—Ajos id. id. 90 cts.—Calabazas tiernas, 20 céntimos docena.—Aliciles, á 20 céntimos libra.

Esponjas de Couchou Americanas
Para limpiar y hermoear la piel.
Las mejores para el lavado, frotaciones y masaje (frotamiento).
Especiales para el baño.—BAZAR MURCIANO.

¡1000 ratas por 30 céntimos!

Durante el sitio de París y durante el reinado de la Comune en 1870, se pagaba por cada rata un Luis (20 francos). Hoy, mediante un frasco de 30 ó 60 céntimos de la pasta fosfórica de Steiner, se matan millares de ratas. ¿Como cambian los tiempos!

BOLETIN OFICIAL

El del 29 contiene:
Circular de la Dirección general de Administración, señalando la duración de las Juntas provinciales de Beneficencia.
R. O. del ministerio de Agricultura, para que los empleados civiles no se ausenten del punto donde desempeñen sus funciones sin licencia de la autoridad competente.
Continuación del resumen del escrutinio de la elección de diputados á Cortes.
Relación de los señores profesores que han sido nombrados por el Rector del distrito, para formar el tribunal de oposiciones de las escuelas de niños y niñas, en esta provincia.
Cuenta de la Hija de Expositos de Cartagena, correspondiente al ejercicio corriente de 1.899 900.
Citación y emplazamiento por D. Gabriel Llorens é Iborra, Juez instructor de la causa que se sigue contra el marinero José Vila Esglear, por el delito de desertación.
Anuncio de subasta, de una casa sita en la plaza de Camachos número 4, por débitos de contribución.
Otra de una finca, con once fanegas de tierra secano, diez tahullas de viña y una casa principal con otra accesoria de planta baja y dos cuerpos, sita en la villa de San Javier.
Anuncio del Ayuntamiento de Cartagena, de una plaza de Arquitecto, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas.
Otro de la Alcaldía de Abarán, de haberse expuesto al público el apéndice al amillaramiento.
Citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de San Juan, de esta ciudad, á Antonio Abellán Alarcón.

PUBLICACIONES

Cronicas alegres de 1900, por Luis Taboada.—Recibimos el libro que acaba de publicar el festivo escritor nuestro distinguido compañero en la prensa D. Luis Taboada. Forman el libro cincuenta y dos crónicas; de las cincuenta y dos semanas del año de 1900, profusamente ilustradas con elegantes dibujos de Karikato.

De todo lo que Taboada escribe huelga cuanto en su abono se quiera decir, porque hace ya tiempo que el público le considera, y con razón, como su escritor festivo preferido y predilecto.
El precio del tomo es de dos pesetas en todas las librerías.

Tan bien presentado como acostumbra, «Nuevo Mundo» de esta semana puede juzgarse de las muchas é interesantes ac-

tualidades que contiene, por el sumario: Hermosa portada en colores de Sánchez Peña que titula Primavera.—La Exposición de pequeñas industrias.—El bautizo rumbo del hijo del «Algabeño».—Principales cuadros de la Exposición de Bellas Artes.—La retreta militar y el banquete á los alumnos.—Las elecciones.—Los colibris, los acróbatas y las focas del circo de Parish.—Treinta instantáneas y dibujos de Sánchez Peña, Mota, Pedrero, Atizá, Verdugo, Karikato. Texto de Mundano, Eusebio Blasco, Limendoux, José Juan Cadenas, Taboada y otros. Informaciones, pasatiempos, las graciosas cartas ilustradas en colores del alcalde de Zamarramala, el sensacional folletín «El Misterio de un Coche Simón», etc. ¿Su precio? veinte céntimos.

AUDIENCIA

A las diez y media, próximamente, se reanudó ayer mañana en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa del Rosa.

Continuó la prueba testifical leyéndose las declaraciones de algunos testigos que no comparecieron.

Las declaraciones de los testigos que se presentan, carecen de interés.

Terminada la lectura de la prueba documental, el abogado defensor Sr. Martínez Moya, reformó sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

El ministerio público y la acusación privada, sostienen sus primitivas conclusiones.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta la tarde.

A las cuatro de la tarde, reanudóse la vista de la causa, empezando su informe el representante de la ley.

El discurso del Sr. Santugini, fué escuchado con gran atención por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón donde se celebra la vista.

La acusación privada, encomendada como antes hemos dicho, á nuestro amigo D. Jesualdo Cañada, sostiene sus conclusiones en un elocuente y razonado discurso, digno de la merecida reputación que tiene adquirida en el foro murciano, y termina solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El discurso del Sr. Cañada, fué interrumpido algunas veces por los murmullos de aprobación del público.

En medio de gran expectación, empieza el Sr. Martínez Moya su discurso, tratando de demostrar lo que dice en sus últimas conclusiones.

El público acogió con fuertes rumores, algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Martínez Moya, en el curso de su elocuente informe.

Después del imparcial y razonado discurso-resumen del presidente del tribunal Sr. Torres Requena, se retiró el Jurado á deliberar.

El veredicto del tribunal popular fué de culpabilidad.

El tribunal de derecho, condenó al procesado á la pena de diez años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 2000 pesetas á la familia del interfecto.

El juicio terminó á las once y media próximamente de la noche.

La causa de Hervás

En la sección primera de esta Audiencia empezará hoy la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra José Hervás y otro, por el delito de parricidio y lesiones.

El hecho origen del proceso, ocurrió, como recordaran nuestros lectores, en el Barrio de San Benito, resultando muerta la esposa del hoy procesado, y herido el hermano de la víctima.

De la defensa de Hervás, está encargado el distinguido letrado, nuestro amigo D. Juan de la Cierva; de la del hermano de la víctima, nuestro también amigo D. Antonio Clesmares y de la acusación privada D. Jesualdo Cañada.

Con la sobriedad y concisión con que acostumbramos á tratar esta clase de asuntos, daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de este juicio.

FUNCIÓN RELIGIOSA EN SANTOMERA

Solemní íma y conmovedora ha resultado la verificada en esta parroquia en la mañana del veinte y seis de los corrientes con motivo de la primera comunión de los niños.

Preparados estos por los Sres. Cura y Coadjutor con ejercicios en todos los días del mes, é instruidos en la doctrina cristiana por los Señores profesores de Instrucción primaria D. Mariano Campillo y D. Aurora Climent, en la mañana de dicho día salieron de las escuelas acompañados del clero, guardia civil, señores Alcalde y principales personas de esta localidad, y á los acordes de la música que dirige D. Juan Andujar se dirigieron al Oratorio público de D. Andrés Murcia

en donde de antemano estaba lujosamente adornado un precioso niño Jesús, el que llevado por cuatro de los niños y precedido de los estandartes del Sagrado Corazón de Jesús y Purísima Concepción, fué conducido procesionalmente á la Iglesia.

Ya en el templo, las niñas Epifania Laborda Benito, Angeles Andujar Fernandez, Lola Campillo Juan, Antonia Campillo Gonzalez, Maria Valero Bisón y Amalia Rubio Andujar, con voces angelicales cantaron el himno invocando al Espíritu Santo, concluido el cual se dirigieron todos los niños de ambos sexos á la capilla de batisterio en donde renovaron las promesas hechas cuando fueron bautizados. Acto seguido, el Párroco D. Manuel Aliaga subió al púlpito y les hizo una exhortación alusiva al acto; pero tan conmovedora que hizo derramar abundantes lágrimas á todo el auditorio especialmente cuando se dirigió á los padres y madres pidiendo perdón para sus hijos. Inmediatamente se dió principio al Santo Sacrificio de la Misa que celebró el virtuoso Coadjutor D. Francisco Caravaca, y al llegar á las palabras *Ecce Agnus Dei* el referido Párroco subió de nuevo al púlpito parafraseó dichas palabras pidiendo á Jesús Sacramentado que se dignara purificar los corazones de estos inocentes niños para que fuesen digna morada de su Divina Magestad.

Han recibido el Pan de los Angeles por vez primera sesenta y un niños y setenta niñas.

Dando á V. señor Director las gracias por la inserción de estas mal trazadas líneas su afectísimo s. s. q. b. s. m.

UN SUScriptor

INTENTO DE SUICIDIO EN UNA IGLESIA

En la iglesia parroquial de La Palma intentó ayer mañana poner fin á su vida un individuo de 36 años llamado Ginés Ingles, vecino de aquel pueblo.

El tal sujeto se disparó un tiro en la cabeza y otro en el pecho. Los dos le alcanzaron y en los primeros momentos se creyó que las heridas eran mortales, pero curado por el médico se pudo apreciar que no eran de gravedad.

Se ignoran los móviles que hayan inducido al Ginés Ingles á atentar contra su vida, así como otros detalles sobre el hecho referido.

EFEMÉRIDES PERIODÍSTICAS

30 de Mayo de 1736.—A las nueve de la noche queda encerrado en la cárcel del convento de Carmelitas descalzas de Madrid de orden de S. M. con intervención de sus Ministros, en rigurosísima estrechez, el P. Manuel de San Josef (Freyre de Silva) por suponerse autor del celebrísimo papel clandestino, «El Duende de Palacio», periódico que por Madrid circulaba manuscrito: llegando siempre los números á manos de los reyes y del ministro contra quien iba dirigido.

Curiosidades

MONUMENTO Á VIRGILIO
Más vale tarde que nunca, han dicho los compatriotas del insigne cantor de las Eglogas, las Geórgicas y la Eneida. A los 1920 años de haber muerto Virgilio, Mantua, su patria, vá á erigir un monumento á la gloria del más ilustre de sus hijos, para cuyo efecto se ha reunido la cantidad de 20000 duros y convocado un concurso para escoger el mejor plano.
El monumento será soberbio, digno del gran poeta latino.

APRENDIZ DE BARBERO.—Se necesita uno en la barbería de D. Juan Chicano, Plano de San Francisco, 28. 4 1

SE VENDE UNA BARBERIA

Se venden todas las enseres necesarios de una Barbería, compuesta de tres buenos espejos, tres tocadores, tres sillones, y un magnífico lavabo de marmol. En esta imprenta darán razón, 8-2

MES DE JUNIO, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany; en un bonito tomo: encuadernado en tela. Se vende á 1 peseta, en la redacción de este periódico. Platería, 23.

MAGNÍFICOS JARDINES

Hospedaje de La Flor

Hoy jueves 30 de Mayo, día de moda, servicio de seis de la tarde á dos de la mañana.

Menú

Tortilla de jamón, merluza frita, entrecet con patatas, cabello de angel, queso, entremeses, pan y vino

2 pesetas cubierto.
El plato que no guste, se sustituye por otro que elijan de la lista.

Luz eléctrica.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 29.

A las 3:15.

Telegramas recibidos de Roma comunican haberse declarado en huelga los albañiles de aquella población.

Los huelguistas ascienden á 4000.

El banquete, con que la Diputación provincial de Leon, obsequió á los ministros de la Guerra é Instrucción pública y demás invitados á la inauguración de la Catedral, resultó brillantísimo.

Los brindis que se pronunciaron, fueron acogidos con aplausos.

Se dice que Vega Armijo exige de Sagasta el relevo del actual gobernador de Madrid.

Los últimos telegramas que se han recibido del Transvaal, comunican noticias de una horrible desgracia.

El general boer Schoeman tuvo la desgracia de que estallara una bomba, que estaba examinando, produciéndole la muerte é hiriendo gravemente á su esposa é hijos.

De anoche

A las 7:10.

Se han recibido varios telegramas de Holanda, manifestando que Kruger prepara la publicación de un folleto con revelaciones ruidosas contra varios personajes ingleses.

Despachos de Barcelona comunican que por los tribunales ordinarios se instruye proceso á los individuos que pronunciaron discursos y brindis la noche anterior al escrutinio general, en el banquete de los republicanos.

Bolsa: Cotización de ayer, 73'10. Cambios: Paris, 37'60; Londres: 34'60.

A las 7:30.

Se han recibido varios telegramas de Badajoz, dando cuenta de la huida de los obreros agricolas de aque la provincia.

Los obreros se avienen á trabajar desde la salida, hasta la puesta del sol.

Los patronos no accedieron á la pretensión de los obreros, exigiendo que su trabajo fuera, desde la salida del sol, hasta la noche.

Los huelguistas han celebrado una reunión acordando el paro general de las faenas agricolas.

De la madrugada

A las 10:30.

El Presidente de la Real Academia de la Lengua y Capitán general del Ejército, Sr. Conde de Cheste, se encuentra gravísimo.

Se teme que la enfermedad tenga un funesto desenlace.

Telegrafian de León, que el discurso de Romanones ha confirmado las reformas anunciadas en instrucción pública y la necesidad de que el Estado haga algunos sacrificios para conseguir la regularización de las atenciones de primera enseñanza.

A las 10:45.

Un suceso, que parece preparado para que sirva de asunto á uno de los graciosos sainetes de Ricardo de la Vega, ha ocurrido en uno de los barrios bajos de esta Corte.

Se habia concertado una boda.

Acudieron á la iglesia la novia y gran número de convidados, y como pasaran algunas horas y el novio no se presentara, salieron varios parientes de la novia en su busca.

Por fin lo encontraron en una taberna y lo condujeron á la iglesia.

Una vez allí, el novio se negó terminantemente á contraer matrimonio.

Se produjo un gran escándalo.

La familia de la novia le pidió los muebles y el dinero que le habian entregado.

El novio se excusó de devolverlo.

Se dió conocimiento al juzgado correspondiente, el cual dispuso la detención del novio.

25,000 PESETAS

prodigiosos resultados. **El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.** El uso de un solo frasco, basta para adquirir la confianza entera del consumidor. El **Céfiro de Oriente-Lillo** se halla de venta en todas las buenas perfumerías, peluquerías y Droguerías del mundo. El **Céfiro de Oriente-Lillo** no mancha ni ensucia y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, fiaras y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. El que usa diariamente ó cada dos días el **Céfiro de Oriente-Lillo** llegará cien años sin que se le caiga el pelo. De venta en Murcia: Barbería Universal, San Bartolomé, 1.—C. Botella, San Antonio, 4.

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO** para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus resultados. El uso de un solo frasco, basta para adquirir la confianza entera del consumidor. El **Céfiro de Oriente-Lillo** se halla de venta en todas las buenas perfumerías, peluquerías y Droguerías del mundo. El **Céfiro de Oriente-Lillo** no mancha ni ensucia y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, fiaras y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. El que usa diariamente ó cada dos días el **Céfiro de Oriente-Lillo** llegará cien años sin que se le caiga el pelo. De venta en Murcia: Barbería Universal, San Bartolomé, 1.—C. Botella, San Antonio, 4.

DESDE PERÍN

Sr. D. José Martínez Tornel:

Mi respetable y distinguido amigo: He-mos tenido el gusto de que se encuentre entre nosotros el Reverendo Padre Capuchino David, que con la amabilidad que le caracteriza ha sabido llevar su cometido: contribuir con sus consejos á la regeneración y salvación de las almas.

Respecto á cosas que aun estaban dormidos como duermen los indiferentes, separados por completo de la fé católica, pronto vieron despiertos por completo y llenos de amor hácia la fé cristiana.

La decadencia de este pueblo se remonta á muchos años, que por abandono ha permanecido sumido en la mayor ignorancia hasta el punto de ser indiferentes á nuestra Santa Religión; pero hoy vemos todo lo contrario; el que antes era indiferente hoy es muy devoto; el que antes no creía en la religión hoy le vemos religioso; todo debido á nuestro celoso párroco D. Francisco Gomez, que sin descanso ha luchado en este pueblo para instruirle en materias religiosas, para que puedan alcanzar la felicidad eterna.

Quiero relatarle en pocas palabras lo que ha ocurrido en esta diputación con las pasadas «santas misiones» de que el Reverendo padre David ha estado encargado: el domingo 28 era esperado en esta y salieron á recibirle las personas más caracterizadas de esta diputación cantando los cánticos religiosos «A misión nos llaman». Llegamos á la iglesia y en ella, el capuchino pronunció un breve sermón de llegada.

Ocho noches consecutivas ha ocupado la sagrada cátedra, llenándose la espaciosa como hermosa iglesia de fieles ávidos de oír la palabra de Dios.

Todos los días de diez á once era la doctrina para los niños de las escuelas públicas que Doña Josefa Garcia y yo dirigimos.

El domingo 5 de Mayo fué la comunión general tomándola más de 300 fieles.

La misa fué á las diez, cantada por el párroco de esta D. Francisco Gomez y acompañada de armonium por los señores de Ortuño y Moreno, ocupando la sagra cátedra el Reverendo Padre Capuchino que por última vez nos hablaba con la dulzura que le es propia, quedándonos todos tristes en su despedida.

Por la tarde fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte de todos los vecinos del pueblo

El seguir mi relato sería molesto, pero bien ha demostrado el pueblo de Perín, sus buenos sentimientos hacia este padre de almas y á su celoso y querido párroco. De. V. último. y s. s.

JOSÉ ORTUÑO GALEA.

LOS DUROS EN LORCA

Dice «El Demócrata»: «Lorca está completamente invadida de duros falsos.

Ya hace tiempo hicimos una denuncia, en la que el juzgado intervino. No sabemos, lo que de sí arrojarían las diligencias practicadas.

El caso es, que los duros, sevillanos, alicantinos, zaragozanos, mazzaroneros, ó como sean, lo han invadido todo y que nadie que lleva un duro en el bolsillo, está seguro de poder comer con él ni utilizarlo en ninguna necesidad ó urgencia. Y en vista de esta impunidad de los monederos falsos y de que ni los tribunales ni la guardia civil logran descubrir á los falsificadores, siendo el público el que paga los vidrios rotos, aconsejamos al público rechazar los duros todos que no sean legítimamente buenos, todos los que sean ó se confundan con los sevillanos.

Claro que con tal resolución se crean conflictos, pero á tales extremos hay que apelar, cuando los falsificadores gozan de la impunidad.

Por nuestra parte, estamos dispuestos á rechazar cuantos duros se nos den. Hay que defenderse».

TINTAS DE ESCRIBIR PLATERIA, 23.

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, á 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1'25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1'50; un 4.º de litro, 75 ctmos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro, una peseta.

BOQUELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id.

TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos.

CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1'50.

FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.

LACRES, negros y encarnados.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 160 pliegos, desde 50 céntimos á 4 pesetas.

SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100.

Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Platería 23.

Seccion Amena

A mi querido amigo D. Fernando Hostench en su santo

Que pases feliz tu día ya sabes que lo deseo, y aunque tiempo no poseo escusa nunca tendria, ni amistad demostraria, si hoy que es el día de tu santo, no dedicara mi canto felicitándote á ti, persuadido que por mí siempre harías otro tanto.

Antonio Bernal

Palmar 29 Mayo 1901.

A la memoria de mi querido padre José María Perez Garcia

Padre mio ¡qué amargura! después de tanto sufrir tu vida fué á concluir en brazos de muerte dura; Nos dejaste sin consuelo sin ventura ni alegría; mas pensamos que algún día á tu lado gozaremos.

Solo me queda un consuelo después de tu santa muerte; que alguna vez hé de verte de Dios gozar en el cielo.

Dolores Perez Molina

CANTARES

La ilusión es una planta que nace en el corazón; una mujer es la causa que se pierda la ilusión.

La esperanza es como el humo que al principio es muy espeso, se disipa poco á poco para no quedar ni restos.

Me preguntas qué es la vida: una ilusión que florece y se marchita en seguida.

No te burles porque es viejo, que cada cana que tiene es debida á tu despecho.

E. Arbós y Orbe.

CHARADAS

Solución á la anterior: Galleta, Avellana.

A mi amigo Cascabeles Tiene «primera-cuarta» una «segunda-primera» que parece «cuarta-dos» por su blancura hechicera.

A «primera-tercia-quinta» le cedo mi «quinta-sexta», por que, si no, un «tercia-seis» me cortan por ir de apuesta.

Y concluyo la charada por que estoy «todo» en verdad; y el dolor que estoy sufriendo me hace tan pronto acabar.

B. Gil Fernandez

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan, el Reguero. 13—d

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martínez, Florida-blanca, núm. 108.

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frenaría, 24. 8



Para convalecientes y personas débiles.

Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE —

Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8—7

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..... (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. Murcia. 8

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito á instancia del Doctor Benedicto, San Bartolomé, 41. Madrid y prales. Farmacia. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y principales. En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo. 10—10

Magnesia efervescente del Dr. Trigo ÚNICA DE ESPAÑA

Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato saber.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10—9

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Canas de Hierro De las mejores fabricas del pais y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y a la medida, tales maticiones sustitias. Venta á plazos. Grandes rebajas al contado. Unico Depósito en Murcia; Pablo Martinez.—Valde San Antolin. 32 y 34. 15 8

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 88 por 100 de los estomas crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 2 pesetas. Barcano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 10—10

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, para una ó dos familias, con servicio ó sin él, y se desean tres ó cuatro caballeros, para vivir en familia. Calle de Aljezares núm. 21, piso 2.º 4-3

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos. PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ— ALMACÉN DE MUSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-12

Cartulinas Para pliegos grandes: á 35 céntimos los blancos, Bristol, superiores, y á 30 las en colores. En la redacción de este periódico. 8—8

«DEL ARROYO» Cuentos por J. A. Lopez Sanchez-Solis

De venta en las librerías de la Vinda de Perelló y «El Recreo» al precio de una peseta cincuenta céntimos.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de un mes, edad veintitres años. Darán razón en el camino de Churra, en el Puntal, preguntando por Carmen la Carapina, ó en la Puerta Nueva, Huerto de D. Julian Pagan. 3—3

PERDIDA.—A un pobre labrador de los Almarochas, se le extravió el domingo pasado, una petaca, que contenía tres billetes de veinticinco pesetas, desde la Plaza de San Bartolomé á Torreagüera. La persona que la haya encontrado y quiera devolvérsela á su dueño, con los dichos billetes, puede presentarla en la farmacia del Sr. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé, y se le agradecerá ó gratificará. 3—5

COCINERO.—Hay uno que sabe su obligación y desea colocarse en casa particular, sea en Murcia ó fuera de ella. Darán razón: calle de Marmolejos, número 2; preguntando por el Rizao. 4 3

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

Para recuerdo de las niñas y niños, que quieren conmemorar tan gratísima fecha. Hay un variado surtido en la redacción de este periódico. Platería 23.

COLOCACIÓN.—Se desea de escribiente, dependiente ó cosa análoga. Buena letra instruido y con buenas referencias. Razón, calle del Mesón n.º 26. 8-7

Paris alegre Revista ilustrada con fotografías del natural, publicación quincenal, número suelto 16 páginas en 4.º mayor 20 céntimos. De venta, en «El Recreo», 70, Príncipe Alfonso, 70. José M.º Romero. 8-5

Pimiento Molido EL MEJOR DE LA HUERTA DE MURCIA

GARANTIZADO. POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIODICO Se vende en latas de 2, 1 y 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

CORONAS FÚNEBRES desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm 15.

J. ORTEGA Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

BORDADORA Se borda ageno y se admiten niñas para enseñarlas á toda clase de primores, á precios reducidos.—PLAZA DE S. GINES, núm. 3. 15-7

Imp. de El Diario, Platería, 23